

Sesión ordinaria celebrada en 1ª convocatoria el 9 Junio de 1911

Concurrentes:

- Q. Juan Hidalgo Gómara
 - " Emilio Beding Maestro
 - " José Ayala Dionisio
 - " Enrique Santamaría Barredo
 - " José Pérez Miquel
 - " Antonio Rodríguez Mancera
 - " Francisco Jusque Gavira
 - " Juan Castilló Sánchez
 - " Miguel Caballero Sorrijo
 - " Joaquín Jiménez Piral
 - " Antonio Maestro Gómez
- Secretario interino:
- " Antonio Cebrían Rodríguez

En Tallafrauca y Los Paleros a nueve de Junio de mil novecientos trece y cuatro y hora de las nueve de su noche, reunidos los Srs. que al margen se expresan en primera convocatoria al objeto de celebrar sesión ordinaria y pública bajo la Presidencia de D. Juan Hidalgo Gómara, alcaide. Presidido, el que siendo la hora señalada, declaró abierto el acto ordenando a mi el Secretario dictar lectura al acta de la sesión anterior que

Se aprobó y firmó, ratificándose los acuerdos en ella tomados.

Se leyeron las Gacetas de Madrid, Boletines oficiales de la Provincia y demás órdenes y comunicaciones oficiales recibidas desde la última sesión acordándose el cumplimiento de las que afectan a este Ayuntamiento.

a Continuación y con cargo al vigente presupuesto ordinario, se acordó y aprobaron los siguientes pagos, por unanimidad:

acuerdo y aprobación de pagos.

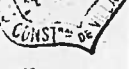
a Francisco Ciudado Barrea, nueve pesetas con noventa céntimos, por cuatro docenas de escobas para limpieza de las diferentes oficinas.

a Antonio García Rodríguez, cincuenta y nueve pesetas, por recogida de cloacas para la limpieza pública.

a Faustino Carmena, veinte y dos pesetas con

Preguntas y Peticiones.

circunstante
talle
a
trabaj
de Es
a
á Rep
a D
cincuen
esuela
a
dis y
diaria
a
Cerra
inver
cubri
a
agud
betrios
a
habada
rante
a D
con de
Benefi
El S.
clonde
trabaj
bers, s
ser en
lidad.
La
la dec



el 9 Junio de 1934

Lafranca y Los Palacios
de de Junio de mil
cientos treinta y cuatro
a de las nueve de su no-
veintidos del día que al
se se aceptó en primer
moción al objeto de
la sesión ordinaria y
a bajo la Presidencia
Juan Hidalgo Goma.
calde. Presidente, el que
a la hora señalada, de-
claró el acto ordenando
al Secretario diese lectura
de la sesión anterior que
los acuerdos en ella

No admit. Boletines Ofi-
ciles órdenes y comuni-
ca de la última sesión
de las que afectan a

al vigente presupuesto
barbas los siguientes pa-
ra, nueve pesetas con no-
veas de céntimos para
ciudad.
cincuenta y nueve pesetas
as para la limpieza
de y dos pesetas con

Pregos y
Preguntas.

cincuenta céntimos, importe del agua po-
table suministrada a las escuelas de niños en mayo.
a Juan Ruíz Dormido, sesenta pesetas, de sus
trabajos en la confección de Padrones en el negociado
de Estadísticas, durante en el mes de mayo.
a Tosi Vera, tres pesetas, dos pequeños repuestos
a Reparto y Bases agrícolas.
a Tosi Quintana Lharró, treinta y siete pesetas con
cincuenta céntimos, agua potable suministrada a las
escuelas de niños en el mes de mayo.
a Consuelo Bábó y otras, treinta y ocho pesetas, por
días y nueve jornadas invertidas en la limpieza extraor-
dinaria de la Plaza de abastos y admón. cu arbitrios.
a Tosi Parejo, Tosi Baquero Beutler y Francisco
Cerrada López, novena pesetas, por quince jornadas
invertidas en la corta de la leña que ha de servir para
cubrir el sombrero del Saluque Municipal.
a Faustino Carmona, tres pesetas con quince céntimos
agua potable suministrada a la administración de ar-
bitrios y Guardia Municipal, en mayo
a Natividad Bartus, diez pesetas, limpieza,
lavado y planchado de útiles y ropas de clínica, du-
rante el mes de mayo.
a D. Antonio del Castillo, cincuenta y cuatro pesetas
con dos céntimos, por medicinas facilitadas para la
Beneficencia Municipal, durante el mes de mayo.
El Sr. Valle ruega a la Presidencia le informe
donde puedan presentar unos obreros que han estado
trabajando en orden una denuncia por infracción de
barr, si ha de ser en el ayuntamiento de Utrera o pue-
der en el de ésta por ser los obreros vecinos de la loca-
lidad.
La Presidencia indicó a dicho Sr. que puede ser
la denuncia presentada en uno o en otro indistintamente.

El Sr. Ayala, manifiesta que le ha sido denunciado que por la Compañía Nacional del Guadalupe se está trabajando con una cosechadora sin haber dado entrada a los obreros que han de segar el veinte y cinco por ciento reservado para la siega a los que señalán las bases siguientes.

Intervienen los Srs. Valle y Ferrer, rogando poniendo ánte último que la Presidencia designe un obrero especializado que por cuenta de este ayuntamiento recorra los cortijos y haciendas indicando la obligación en que se encuentran de respetar el veinte y cinco por ciento aludido.

El Sr. Maestre Gómez, interesa saber si se puede imponer a los propietarios el número de segadores que le correspondan con arreglo a las bases.

La Presidencia contesta negativamente.

El Sr. Maestre dice que omite de ello lo pariente que no debe enviarse ningún representante del ayuntamiento puesto que carecería de la fuerza necesaria y quedaría en mal lugar la autoridad del ayuntamiento.

El Sr. Ferrer, rogando rectifica y desfiende su propuesta manifestando que el delegado que propone mande el ayuntamiento ha de realizar una labor de persuasión.

Seal de intervien nuevamente los Srs. Ayala, Maestre Gómez y Ferrer y a petición de la Presidencia, informa el Secretario que certifique en el sentido de que como quiera que lo que pretende la Corporación es evitar que al igual que en años anteriores, se sigan a máquina parte del veinte y cinco por ciento que debe ser segado a brazo, la Presidencia puede elevar consulta a la Superioridad si puede ordenar la paralización del trabajo de

ladonia
veinte y
Bode
represent
El
sivier
delegado
El
sivier
Falle
no te
El
se cree
o' un
La
celebra
No me
secreto
nacion
mita
El
el rep
econ
los Sr.
El
estad
La
El
econ
de la
mento
El
se de
Est



le ha sido denunciado
del Guadalupe
conchadora sin haber
que ha de ser el
para la sergio a su
cuenta,

Fern. Nogue, pro-
Presidencia desique
por cuenta de este
y hacienda indici-
encuentra de respo-
to aludido.

intensa saber si se le
el número de sergio-
reglo a las bases.
talmente.

vista de ello le pare
presubante del ayunta-
la guerra necesario
autoridad del ayun-

ca y defienda su pro-
elegado que propone
de realizar una la-

to los Sr. Ayala, Ma-
u de la Felicidad,
quea en el sentido de
diende la Corporación
años anteriores, se
viente y cinco por
brados, la Presiam
la Superioridad
reición del trabajo de

las máquinas que invadan el
viente y cinco por cinco mencionado.

Todos los recibos mostraran su conformidad con la
expresada propuesta.

El Sr. Fern Nogue, interesa que subsista la Comi-
sion que ha designada para la instalacion del Pa-
leuque Municipal.

El Sr. Nogue manifiesta que si dicha Comi-
sion no tenia más objeto que el de la instalacion del
Paluque y este se encuentra instalado a su juicio
no tiene objeto que la Comision continúe actuando.

El Sr. Nogue interesa se desique una Comision que
se encuentre al frente del Paluque para la vigilancia
o inspeccion de su funcionamiento.

La Presidencia dice que la subasta que se ha
celebrado hoy para el arrendamiento del Paluque
Municipal ha quedado desierta y que de ello dará
cuenta en la próxima sesion al objeto de que la Corpo-
racion pueda acordar el regimen de explotacion del
mismo y su reglamentacion.

El Sr. Valle, interesa del Sr. Sindico que actúe en
el respeto del pau y demás funciones que le estubo
encomendadas, adhiriendose a dichas manifestaciones
los Sr. Ayala y Calallero.

El Sr. Nogue Giron, interesa de la Presidencia un
estado comprensivo de las deudas del ayuntamiento.

La Presidencia ofrece aportarlo a la próxima sesion.

El Sr. Fern Nogue, manifiesta que la Comision
encargada de la vigilancia de los frentes de inspeccion
de este ayuntamiento, ya tiene interesado dicho docu-
mento para empezar sus actuaciones.

El Sr. Nogue Giron, interesa de la Presidencia que
se activen las obras de saneamiento.

Esta le contesta que precisamente hoy ha empezado

á darse cumplimiento al acuerdo que la Corporación adoptó sobre el asunto.

El Sr. Caballero interea conocer si la Peticencia vale el material escolar fuera de uso que tiene el Ayuntamiento prestado á los maestros particulares, contestándole ésta negativamente.

El Sr. Calallero dice que hay un maestro que quiere establecer una escuela, y que no tiene materiales proponiendo que el que haga del Ayuntamiento se distribuya por partes iguales entre los tres maestros particulares, adhiriéndose á dicho acuerdo todos los reunidos, y ofreciendo la Peticencia hacerlo de conformidad con la petición.

El Sr. Ayala pide que se arregle el foro del Colmar.

La Peticencia le manifiesta que ordenarán que se le pongan los palos pero no la cuba por desaparecer todos los que se le ponen.

Y no habiendo ninguno Sr. Concejal que deseara hacer uso de la palabra el Sr. Peticente levantó la sesión siendo las diez y cuarenta y cinco minutos, anunciándose de su resultado la presente acta que firmán todos los Srs. concurrentes, conmigo el Secretario interino, de que certifico.

Juan Hidalgo
Miguel Castillo
J. Valle
Fernando Duque
Enrique Santamaría

Ordinaria celebrada

Concurrentes:
Juan Hidalgo Gomez
Emilio Begines Maiz
Jose Ayala Dionisi
Enrique Santamaría
Jose Perez Miquel
Jose Valle Maestro
Francisco Duque y
Ant. Maestro Gomez
Secretario interino
Antonio Sebastian Po

Leida y aprobada la anterior.
Comunicacion oficial
Hustancia de Manuel Begines.
do la ...
nando ...
ta de ...
ratific ...
Se ...
oficial ...
munici ...
ma se ...
que of ...
Por m ...
tancia ...
muel 0